

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

EL ATLANTICO	La Voz.	Los de más periódicos.
Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero 162	54	39'75
Febrero 113'40	72	38'40
Marzo 135	67'50	33'80
Abril 129'60	72	39'60
Mayo 129'60	72	52'80
Junio 145'80	72	45'60
Julio 146'60	90	39'60
Agosto 168	90	62
Septiembre 123	90	46'80
1.253'00	679'50	399'35

TELEFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TÉRMINO	SUSCRIPTORES.
4.ª plana 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª 15	18
1.ª 20	18
4.ª 5	4
3.ª 10	
1.ª 15	12

COMUNICADOS, & precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pta
lugar preferente	10
(reclamos)	20
la línea	80

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
 DE DOÑA
CLARA ACEBO DE CACHO
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Francisco el jueves 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijo, hija política, hermano y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones; á cuyo favor vivirán agra decidos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Noviembre de 1891.
 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Calma absoluta en los círculos políticos. La solución de la crisis ha acabado con los temas de discusión y con el interés; las cuestiones económicas han sido demasado debatidas para continuar dando pretexto á hablar de ellas. Espérase que los actuales ministros traduzcan en hechos sus buenos propósitos de disminuir el déficit en los presupuestos y reformar los aranceles en beneficio de la producción nacional, contribuyendo por este camino á aumentar el crédito y mejorar las condiciones de nuestro mercado.

La recepción oficial del embajador francés esperábase hoy con grande interés. Del acto, me ocuparé más abajo, produciendo los discursos que se han cruzado.

Creíase que Mr. Roustan haría alguna alusión reaccionada con el nuevo tratado francoespañol; no una declaración que implicara desde luego un compromiso para el Gobierno de la República, pero sí algo que demostrase sus buenos propósitos hacia España. El discurso del nuevo embajador se ha reducido á hacer la presentación de sus credenciales en la forma cortés que se acostumbra, pero nada más, llamando precisamente la atención la reserva del representante francés respecto de asuntos que tanto interesan á ambas naciones.

La reserva de Mr. Roustan ha sido considerada como una omisión, que hábilmente ha subsanado el Gobierno español en el discurso de contestación puesto en boca de la Regente.



EL SEÑOR
Don Francisco Sáinz Trápaga y Gómez
 FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1891
 EN SAN MIGUEL DE ARAS

Su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes, al participárselo á sus amigos

Les ruegan asistan á las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel de Aras, el día 5 del actual, á las diez de la mañana.

Ha dicho ésta: que confía en que la gestión del embajador francés contribuirá al mejor éxito de los «mutuos intereses que importan á Francia y á España».

Según he oído asegurar en algunos centros oficiales, bien pronto comenzarán las importantes conferencias, anunciadas ya, entre Mr. Roustan y nuestro ministro de Estado.

La real orden que hoy publica la *Gaceta*, encargando el señor Romero el despacho del ministerio de Ultramar, durante su ausencia, al subsecretario del mismo, ha sido comentadísima, por advertir en aquella al citado funcionario que se abstenga de despachar determinados asuntos.

Esto, se ha dicho, jamás se ha manifestado en la *Gaceta*, porque ningún subsecretario en las condiciones del señor Muñoz Vargas se ha aprovechado de la interinidad para resolver asuntos de la competencia del ministro.

Dicha real orden parece más bien una súplica que el señor Romero dirige al señor Muñoz Vargas para que le deje vacante el puesto.

Esta tarde ha presentado sus credenciales á la Reina el nuevo embajador de Francia en España Mr. Roustan. La ceremonia ha revestido la gran solemnidad acostumbrada en esta clase de recepciones.

A las dos en punto ha llegado el embajador á Palacio acompañado del alto personal de la Embajada, conducidos todos ellos en tres coches de gran gala de la real casa, con lacayos y palafreneros á la federica, un caballero y una sección de la escolta real. En la plaza de Palacio había una compañía con bandera y música que ha tributado los honores de ordenanza, y en la escalera real estaban formados los alabarderos.

Cumplidas las etiquetas de costumbre, el embajador ha entrado en el salón del Trono, donde estaba S. M. la Reina, los ministros y el alto personal palaciego vestidos de uniforme.

Mr. Roustan ha saludado á la Reina y ha leído el siguiente discurso:

«Señora:
 Tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta en que el presidente de la República francesa me acredita cerca de V. M. en calidad de embajador.

Grande honra es para mí, que estimo profundamente, la de ser llamado á mantener las buenas relaciones que existen entre dos países unidos por fuertes lazos de simpatía y tantos intereses comunes.

Todos mis cuidados se consagrarán á este fin, en el que me verá poderosamente ayudado y animado si V. M. se digna honrarme con la misma benevolencia que ha concedido á mis predecesores, y que por mi parte trataré de merecer en cuanto de mí dependa.

En el curso de una larga carrera en el antiguo y en el nuevo mundo, he encontrado por todas partes testimonios de la grandeza y nobles sentimientos del pueblo español, y habia aprendido á admirarle y amarle antes de ser llamado á vivir en él. Consagrándome con todo interés á estrechar más si cabe los lazos de amistad entre los dos países, cumpliré un grato deber y me conformaré al mismo tiempo al vivo deseo de mi Gobierno y á los sentimientos personales del presidente de la República, quien me ha encargado manifieste á V. M. los votos que hace por la felicidad y prosperidad de su Reino.»

S. M. la Reina contestó con lo siguiente:

«Sr. embajador:
 Me complace en recibir de vuestras manos la carta del presidente de la República francesa que os acredita en mi corte como embajador.

Los antecedentes que de vuestra honrosa carrera conozco, son prenda segura de que en el desempeño de la importante misión que os está confiada, sabreis haceros acreedor al alto aprecio que merecieron vuestros dignos predecesores.

En esta confianza, y penetrada de lo que importa á los mutuos intereses de España y Francia estrechar en lo posible los lazos de amistad y simpatía que felizmente hoy las unen, puedo aseguraros de antemano que cuantas gestiones practiqueis al efecto, contarán con mi más decidido apoyo y la cooperación de mi Gobierno.

Agradezco vivamente la manifestación que acabais de hacer de los sentimientos personales que animan al presidente de la República y correspondiendo á ellos cordialmente, os ruego seais intérprete fiel de los votos que formo á mi vez por su felicidad y por la prosperidad del noble pueblo que le ha elevado á su primera magistratura.»

A las dos y media ha terminado tan solemne acto.

Mr. Roustan ha visitado después al señor Cánovas en la Presidencia y el jefe del Gobierno le devolvió la visita en la embajada de Francia.

El señor Romero Robledo, que según ayer dijimos marchó á Antequera, se ha detenido en Córdoba. Mañana continuará su viaje y el sábado regresará á Madrid.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, al que se atribuye importancia económica y financiera.

En los centros oficiales se niega de la manera más rotunda, que llegue en la actualidad más alcohol á nuestros puertos que antes.

Por el contrario, de tres años á esta parte viene decreciendo la importación de este artículo considerablemente. Las estadísticas mensuales oficiales prueban estas aseveraciones.

Se dice que Francia no tiene motivos para alarmarse por la cifra que arroja la importación de alcohol alemán en nuestros puertos, pues aquella nación, que cuenta con una industria muy floreciente de alcoholes industriales, recibe por término medio la misma cantidad de dicho género de Alemán que nosotros en el mismo período de tiempo, y en España la industria alcoholera es poco menos que rudimentaria.

El directorio del partido republicano centralista está reunido en casa del señor Salmerón para tratar de asuntos interiores de dicho partido.

Estos días vuelve á hablarse de nuevos trabajos para la conciliación de las diferentes fracciones republicanas. Hasta ahora sólo los centralistas y federales la han pactado para todas las cuestiones parlamentarias.

El Consejo del Banco se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor Camacho.

Los consejeros han guardado absoluta reserva acerca de los asuntos tratados. Los fondos hoy han sufrido un pequeño descenso. La gente de negocios muy preocupada ante la liquidación de fin de mes. Esta tarde han venido á las manos dos conocidos bolsistas por cuestiones relacionadas con la liquidación.

Buñolería nacional

Hay bastantes dificultades para que romeristas y conservadores se concierten.

El *Clamor* no se cree con autoridad para aconsejarles la mayor prudencia y el más absoluto interés.

Pero les llama la atención acerca de los comentarios de la prensa.

Esto es decirles:—están haciendo ustedes la birra; ¡disimulen esa tirria sólo por «el que dirán»!

El consejo es bueno; pero ¡ay! imposible que callen.

Sucedará con reformistas y conservadores algo parecido á la payasada de circo—salva la comparación—que consiste en que el muerto separa los brazos cuando le juntan las piernas, y vice-versa, y no hay modo de arreglarlo.

Para que callen los reformistas hay que tapparles la boca.

Y para tappar bocas reformistas hay que destapar bocas conservadoras...

Escena tan divertida no ha menester comentario... ¡Olé por la compañía y olé por el empresario!

Un periódico ha dicho que es chico el programa del nuevo ministro de Ultramar.

Y *El Clamor* contesta:

«Bueno, pues ya irá creciendo. Conforme se vaya enterando el colega.»

Vamos, no es el Sr. Romero Robledo quien necesita enterarse.

Por consiguiente, es de esperar que pronto el Sr. Romero Robledo dará á luz el programa concebido.

Y acaso le dará un mico á quien su programa achica, pues, por causas que no explico, no creo que saldrá chico... sino chica.

Parece que el señor Muro es la persona encargada por el señor Ruiz Zorrilla de conferenciar con los jefes republicanos de acá para proponerles otra coalición.

El señor Ruiz Zorrilla pregunta á los demás jefes si les parece éste momento oportuno para la revolución.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Plaz.	Cón
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—Nmero suelto, cinco céntimos.

A él se lo parece; pero hace bien en no fiarse de su opinión.

Si de otro nuevo empujón resulta otra plancha nueva, ¡válgame la coalición! va á ser floja la ovación, la otra ovación que se lleva!...

La *Unión Católica*:
 «... el señor marqués de Santa Marta, desde las columnas de *La República*, y el señor Nocedal desde las de *El Motín*...»

La errata tiene gracia, aunque no es de juzgar que se la haga á *El Siglo Futuro*.

En *La Unión* aparece cambiado el nombre de Nakens por el de Nocedal. Es disculpable...

Ambos empiezan con *ene*. De modo que se puede decir que los principios son iguales, aunque los nombres distintos.

Un *Isidro Labrador* aplaude á San Pedro porque no cedió lugar para la erección de la estatua del general Casola.

El San Pedro aplaudido es el alcalde de Madrid.

Y el *Isidro Labrador* tampoco debe de ser el Santo.

Bien que no me admiraría que lo fuese.

Hay cosas que claman al cielo.

¡TAN AMIGOS!

¿Y por qué habían de quebrantarse las buenas relaciones políticas entre España y Francia?

No será ciertamente—no debe ser—porque á nuestros vecinos se les antoje plantear un régimen aduanero proteccionista, prohibitivo si se quiere. Es condición de las nacionalidades su propia soberanía en el gobierno y administración interior, y Francia no hará en eso más que ejercer su derecho.

Hay que reconocer además que allí no se ha hecho más que seguir el ejemplo—extremándole más ó menos—que inició España denunciando, entre otros, el tratado comercial con Francia, para basar otro nuevo en principios más restrictivos, que son hoy los que privan en el mundo entero.

Pero en el estado á que han llegado las cosas, nosotros no debemos ya mirar la cuestión bajo el punto de vista de las abstracciones proteccionistas ó libre-cambistas, sino mirar que fuera de nuestra parte necedad insigne soportar el mal que se nos hace en nuestra producción y en nuestra industria, y no cerrar inmediatamente nuestros mercados á la producción y á la industria de un vecino tan egoísta.

Y no por eso dejaremos de ser tan buenos amigos polícos como antes, ni habremos de ir á echarnos en brazos de los alemanes alcoholeros, ni de los libre-cambistas ingleses que jamás han dejado abierto á nuestros vinos más que un resquicio miserable.

Una cosa es el negocio y la amistad otra cosa.

Así los tejidos y artículos de fantasía y cuantas mercancías nos remite la Francia, tengan ó no sus similares en España, deben encontrar en nuestras aduanas terrestres y marítimas infranqueable barrera, sin perjuicio de extremar las medidas de rigor para impedir el contrabando; y eso no obstante, seguirán cruzándose entre los diplomáticos de uno y otro país los más afectuosos saludos y cordiales discursos de cancillería.

Aquí no se trata de galofobia, sino del arte de vivir, de no pasar plaza de tonto, ni dejarse arruinar estúpidamente sin dar un buen zarpazo á la hacienda del contrincante.

Preferimos—con todo desprendimiento de principios de escuelas económicas—esa situación franca y despejada, antes que ver á nuestros Gobiernos habér-

selas mano á mano con otros más duchos que les imponen tratados como aquel que con Alemania hizo Cánovas en su anterior dominación, y el que con los Estados Unidos le ha tocado la suerte desdichada de pactar recientemente, sacrificando estérilmente en beneficio más que problemático de una parte de la producción cubana, siquiera sea ella importantísima, casi toda la producción y el comercio de España; que esos son los efectos que ya están sintiéndose en todo el país y especialmente en Santander.

Por desdicha otros motivos nos ha de dar la vecina República para hacernos renegar de su amistad falsa y absorbente. Toda su política en Marruecos y en las costas de Guinea tiende hace años á hollar los intereses españoles allí creados: su soberbio *chauvinisme* amenaza á cada instante suscitar cuestiones de índole varia en las que nuestros sentimientos y tendencias han de encontrarse y repetirse.

ECOS VARIOS

La venta de esclavos.—El alcohol de mora.—Entre salvajes.—La reina Natalia y... el otro.—Concurso velocipedico.—Congreso médico.—Para esterilizar las aguas.—Otro eco.

Las últimas noticias de Marruecos aseguran que continúa en Fez la venta de seres humanos en el mercado *Soc el gussel*, horrorizando las escenas que relatan los viajeros.

En este mercado había expuestos á la venta varios esclavos de ambos sexos y de distintas edades. Dos jóvenes, casi niñas, fueron vendidas, una en 40 y la otra en 50 duros.

La escena más terrible estuvo reservada para una infeliz madre á quien le fué arrancado de los brazos un niño que no contaría un año. La madre y el hijo habían sido puestos á la venta por su dueño y vendidos á distintos compradores. La madre fué comprada en 60 duros y el hijo en 35, y al ser éste arrancado sin piedad de los brazos de la madre, la escena que estuvo allí lugar fué de las más dolorosas que se pueden presenciar.

Compadecidos varios europeos que paseaban por el mercado, intentaron pagar al amo el valor de ambos esclavos; pero una nube de fanáticos se interpuso á gritos desaforados, y esta obra meritosa no pudo ser realizada.

Así cumple el Gobierno marroquí la promesa hecha á los Gobiernos europeos de prohibir la venta pública de esclavos.

La mayor parte de los esclavos que se venden en el mercado, son robados de las kábilas vecinas de Fez.

Ahora que los Gobiernos de Francia y España se preocupan de la cuestión de los vinos y que vuelve á hablarse del alcohol, es doblemente interesante el resultado de las recientes experiencias del profesor Campani.

Después de algunos análisis, éste ha demostrado que la mora sazónada da un tercio de su peso de un líquido que puede experimentar la fermentación alcohólica, produciendo 10 por 100 de alcohol absoluto, el cual es de muy buenas condiciones, tiene gran semejanza con el de vino y es uno de los pocos que los franceses denominan de buen gusto.

El modo de operar la obtención del alcohol es el siguiente:

Se toman las moras cuando están en plena sazón y se exprimen sobre un recipiente cualquiera, donde se deja el zumo por espacio de diez ó doce días á una temperatura de 20° á 25°. A poco se inicia la fermentación alcohólica del líquido, desprendiéndose gran cantidad de ácido carbónico durante toda la fermentación y precipitándose en abundancia las heces. Cuando cesa la fermentación, el líquido resultante se destila en alambiques usuales y siguiendo las mismas prescripciones que para el vino. La destilación debe apurarse hasta que el producto llegue á un tercio del volumen del líquido destilado.

El líquido debe someterse á nuevas rectificaciones hasta obtener el grado que se desee.

El producto de la prensación es un buen alimento para el ganado.

En plena Francia, la perla de la civilización, donde causan horror y escándalo las corridas de toros, tuvo lugar uno de estos días el siguiente suceso que refiere *Le Courrier de Lyon*.

Un gigante, de apellido Lepy, que gozaba en dicha capital de cierta popularidad como luchador—oficio bárbaro que en la nación vecina goza de gran boga en circos y ferias—se había trasladado hacía pocos días á Tolosa. Varios luchadores de esta última ciudad, celosos del éxito que alcanzaba su competidor, resolvieron de común acuerdo entre ellos jugarle una mala pasada, como así lo hicieron. Al efecto, le aguardaron de noche en una calle poco frecuentada, por donde sabían que había de pasar, y allí le acometieron todos á la vez. Lepy, á pesar de sus fuerzas verdaderamente hercúleas, hubo de sucumbir al número, y pocas horas después se le halló tendido en tierra y atravesado el cuerpo por once puñaladas.

Trasladado al hospital, el infeliz falleció el jueves de la semana pasada.

En recuerdo de la benévola acogida que siempre le había dispensado la población lyonesa, Lepy, antes de morir, legó su cuerpo á la Facultad de medicina de dicha ciudad.

Ha llegado á Biarritz la hermosa y desdichada reina Natalia de Servia, que se propone residir allí un año entero, habiendo alquilado al efecto la villa Ruiz, que se alza sobre una colina dominando el lago Brindos.

A su llegada á dicha ciudad, la reina fué obsequiada con un ramo de rosas atado con cintas que lucían los colores nacionales de Servia.

De su marido divorciado, el exrey Milano, tan conocido en las casas de juego, carreras de caballos y otros círculos... viciosos de París, se cuenta que aceptará el puesto de jefe de la caballeriza, que le ha ofrecido el schah de Persia.

El día 29 del pasado, bajo la presidencia de un comité de oficiales generales del ejército francés tuvo lugar el gran concurso de velopedista militar organizado en París por el periódico *Le Matin*, tomando parte 186 velocipedistas, divididos en dos grupos: uno de exploradores y otro de correos. La salida fué desde el jardín de las Tullerías, á las nueve de la mañana, con tiempo lluvioso y frío. El primer grupo tenía por objetivo Rocquecourt, y el segundo Saint Cyr.

A las tres de la tarde empezaban á regresar los primeros campeones al Bosque de Boulogne, pero los resultados no se conocerán hasta el siguiente día.

Hay importantes premios ofrecidos, algunos de ellos por el ministro de la Guerra.

En el mes de Octubre de 1893 tendrá lugar en Washington, bajo la presidencia del profesor William Pepper, un Congreso médico intercontinental, en el que habrán de tomar parte las naciones hispano-americanas y anglo-americanas.

En la Sociedad Filosófica americana ha expuesto uno de sus individuos que el procedimiento mejor para esterilizar las aguas que abastecen á las poblaciones sería el empleo de la electricidad, para lo cual propone que se dirijan á través de los tubos de la conducción corrientes de una tensión de algunos milares de volts. La violencia de la conmoción bastaría para destruir todos los microorganismos existentes en las aguas. Probablemente bastaría dirigir esa corriente á los depósitos de distribución.

Otro eco.

En el *Nuevo Teatro Critico* correspondiente á este mes de Diciembre, se publicará la necrología del académico don Manuel Cañete.

—El tesoro chileno acaba de publicar las sumas invertidas para el sostenimiento del ejército y la marina de las fuerzas congresistas durante la última lucha contra el dictador Balmaceda, y la suma total, incluidos los gastos de transporte, asciende á 15 millones de pesos, á cuya cantidad ha contribuido con 885,000 pesos de su peculio particular doña Juana Edwards.

—La empresa del teatro principal de

Málaga ha prohibido al señor Cepillo la representación de las obras de Eusebio Blasco, temeroso de que el público malagueño se venga de los juicios referentes á Málaga emitidos por Blasco en las columnas de *El Figaro*.

Dícese que el proceso seguido al duque de Orleans, á instancia de M. Armstrong, marido de la Meba, no tendrá consecuencias, pues el duque de Aumale ha sacado una vez más de apuros á su sobrino, según parece, entregándole 250.000 francos, cantidad que se considera suficiente para calmar el furor de Mr. Armstrong.

—En virtud de expediente incoado con arreglo á todos los trámites de la Orden de Beneficencia, se ha concedido cruz de primera clase á la señora de Canalejas y á la hija de los señores marqueses de Castroserna, por los servicios que prestaron la noche terrible del siniestro ferroviario de Burgos.

—En la próxima exposición de Blanco y Negro que ha de celebrarse en París en el palacio de las Artes liberales del Campo de Marte, se presentarán dos nuevas é importantes secciones. La una será una sección retrospectiva del grabado, y la otra estará destinada á los proyectos y dibujos de escultores.

Equis.

EL ROBO AL PÁRROCO DE VILLAGORDO

He aquí los pormenores que de este atentado, de que nos habló el telégrafo, da un periódico de Jaen:

«El día 23 del actual, dicen, entre siete y ocho de la noche, se presentaron en casa del señor cura párroco de Villagordo, don Fermín de la Torre Hueso, cuatro hombres desconocidos, hora en que estaba el referido señor leyendo un periódico en el sofá que tiene en la cocina; y en este momento de lectura y de silencio llaman á la puerta de la calle, y contestando el referido párroco quién era, le dijeron que *gente de paz*.

Salió la doméstica á abrir la puerta, y entraron tres hombres, uno de los cuales la cogió y la amenazó con la muerte si gritaba.

Dos de los desconocidos se lanzaron inmediatamente á la cocina, y cogiendo al pobre señor de improviso, le amenazaron con una pistola del calibre 16, poniéndosela en la frente, y un puñal en el pecho, diciéndole que iban por 7.000 duros ó por su cabeza. Reponiéndose ante tan infame agresión, el señor Prior contestó que nunca los había tenido ni visto junto ese dinero, ni aun tal vez en el pueblo los hubiese; y en el momento le sacaron del bolsillo un pañuelo blanco, le hacen un nudo, se lo meten en la boca y se lo atan atrás, luego le vendan los ojos con otro pañuelo azul y blanco que éstos llevaban, al parecer, para conseguir el fin que se propusieron.

Una vez hecho esto, llaman á la puerta dos amigos que acostumbraban ir á la casa del señor Prior todas las noches, los que fueron sorprendidos, maniatados, echados al suelo y amenazados con la muerte si gritaban; después de esto, los ladrones cogieron al párroco de los brazos y lo llevaron á la habitación en donde tenía el dinero, pidiéndole las llaves, que sin resistencia les dió. Dueños del dinero que poseía, y queriendo más, el párroco les dijo que más no tenía ni jamás su fortuna había sido mayor, á cuya réplica le ataron los miembros con una cuerda, con crueldad inusitada.

No pudiendo sufrir este martirio, les dijo que por Dios lo dejasen ya, puesto que les había sido franco, y todo cuanto poseía se lo había dado con la condición de que respetaran su persona, y entonces cesaron, obligándole á ir á la cocina, donde estaban los demás, echándole en un colchón.

Ya se marchaban los facinerosos, cuando otro amigo que iba con el mismo objeto que los demás, al ver la puerta medio abierta, entró y dió la voz de quién vive, y la contestación fué el amenazarle con la muerte los cuatro que detrás de la puerta había; pero al verse entre hombres desconocidos, se asió á dos, á los cuales logró dominar, si bien fué rendido por los otros dos que le acometieron por la espalda, tapándole la cabeza con un abrigo que llevaba sobre los hombros, y sin causarle daño los transportaron á la cocina, lo registraron, maniataron y echaron también en un colchón.

Hecho todo esto se marcharon, llevándose valor de 10.000 reales, ó algo más, en oro, plata, papel y objetos.

Los ladrones tienen traza de gitanos. Entre las monedas hurtadas figuran 12 onzas de oro con el busto de Carlos III, 28 de ó 25 pesetas isabelinas, seis de 20, tres abiertos de plata, billetes y 61 duros en monedas de á cinco pesetas.

DESACUERDO GENERAL

Le Matin nos cuenta ayer que hablando en la última sesión del Senado francés—la del sábado—el ministro de Agricultura de los derechos que habrán de establecerse sobre los vinos españoles, declaró que estaba en des acuerdo no sólo con lo acordado en la Cámara de diputados, y con lo propuesto por la comisión del Senado, sino también con el señor Griffé.

Esta divergencia versa especialmente sobre la graduación alcohólica á partir de la cual deben imponerse los recargos.

El Gobierno francés cree en efecto que el límite de 10°,9 fijado por la Cámara de diputados y aceptado por la comisión senatorial es muy inferior al término medio de la graduación de los vinos de la Península. Para fundar esta opinión en bases ciertas envió poco há una comisión especial á España con el encargo de comprobar en los lugares de producción las afirmaciones del Gabinete de Madrid,

según el cual la graduación media era, á lo menos, de 15°.

Mr. Riche, profesor eminente de la escuela de Farmacia, fué designado para dirigir las investigaciones, acompañándole un joven abogado, Mr. Trux.

Las conclusiones de esta comisión han sido presentadas al Senado, y de ellas da un extracto *Le Matin*, después de consignar que monsieur Riche y su colega recorrieron separadamente las provincias del Norte, del Este y del centro de España, y que el primero no responde—y esto es muy significativo—de las observaciones que él no haya hecho personalmente.

Orillas del Ebro.—En general, los vinos de Navarra, de Huesca y de Aragón (sic) alcanzan de 12 á 14 grados. Los de Rioja—Logroño, Haro—sólo tienen de 11 á 12.

Bajando la cuenca del Ebro hasta Cataluña, se ve que todos los vinos de las cercanías de Barcelona, los de Lérida, y en particular los conocidos de Montblanch, son mucho más flojos, llegando apenas de 10 á 11 grados.

En cambio los de Tarragona, situados ya en el litoral del Mediterráneo, y donde se elaboran los vinos tan conocidos del *Priorato*, poseen de 14 á 15 grados.

Pero es una excepción que abarca sólo una zona muy limitada.

Parece, pues, que en los viñedos situados á lo largo del Ebro la uva de la cuenca superior de río, como en los de la cuenca inferior, es pobre en azúcar, y por ende en alcohol; mientras que en las llanuras intermedias tienen cantidad mucho mayor. Tanto es así, que se podría trazar gráficamente la situación con una curva cuyo extremo Oeste partiera de Miranda de Ebro, en la Rioja, subiría hacia Peralta y Tafalla, ganaría los llanos de Zaragoza y del Bajo Aragón é iría á morir á los de Lérida y Barcelona.

Bajando un grado más de latitud hacia la cuenca del Duero, están los vinos de Zamora, que tienen de 11 á 12 grados; los de Valladolid y Castilla la Vieja entra, con 11 grados, cuyo término medio se conserva hacia el Este, hasta Calatayud, en Aragón.

La región de los vinos flojos.—Mr. Riche, después de explorar la región del Norte y centro de España, se dirigió hacia el litoral del Mediterráneo, por la parte de Valencia, y observó que cuanto más se baja al Sur, más disminuye la riqueza alcohólica de los vinos; de tal modo que, excepción hecha de los de Tarragona, de que acaba de hablarse, todos los demás, desde Barcelona á Valencia, comprendiendo los viñedos de Albáida y de Requena, marcan á lo sumo de 8 á 10 grados.

No hay para qué decir que los terrenos vitícolas de Alicante y Murcia, donde se obtienen de 13 á 15 grados, están fuera de cuenta, y que también se prescinde de todos los vinos de Andalucía, de cuyos vinos generosos ahora no se trata.

En cuanto á las llanuras de Albacete y Ciudad-Real, que constituyen, á lo largo del paralelo 39°, una línea análoga á las que hemos establecido respecto del Ebro y el Duero, y donde se cosechan los conocidos vinos de Valdepeñas, la graduación indica á veces 14°.

Agrupando así las comarcas vitícolas, será fácil deducir para cada una de las categorías un término medio de graduación, que referido á la cantidad respectiva de producción, nos suministrará datos muy interesantes.

En todo caso, y contra lo que se ha dicho en una nota semificticia, los vinos de 16° son una excepción muy rara, y jamás la comisión de peritos encontró vinos naturales de 17 grados.

Oleada de alcohol.—Una observación muy importante, hecha por Mr. Riche durante su viaje, y que no dejará de señalar, es que en toda la extensión del viñedo español y que cualquiera que sea la riqueza del vino, los dueños de bodegas han tomado la detestable costumbre de agregar á lo menos 1 por 100 de alcohol á sus productos.

Mas no es esto todo. En la región de los vinos flojos, que, como acabamos de indicar, se extiende especialmente á lo largo de las costas del Mediterráneo, la falsificación impera como dueña y señora. Todos los residuos son convertidos en vino, y en 1886, sobre todo, el comercio del fraude llegó á tomar allí proporciones verdaderamente inauditas. Desde aquel año los falsificadores han tenido que restringir algo su industria, que se ha visto contrariada con la instalación de laboratorios que el Gobierno francés fundó tan oportunamente en Port-Bou, y en Hendaya con especialidad.

Mr. Riche es de parecer que no conviene mantener un tipo demasiado bajo en nuestra tarifa aduanera, como límite de alcoholización de los vinos.

En efecto, los cosecheros españoles de vinos ricos en alcohol, al ver que, á partir de 10°,9, se les recargan como alcoholes, tendrán interés en rebajarlos para ponerlos al nivel de la tasa legal.

Según el sabio profesor—habla siempre *Le Matin*—la medida aceptada por la Cámara de diputados y propuesta por la comisión senatorial no será, por tanto, un obstáculo al fraude como lo esperaban sus autores.

Tales como son las conclusiones formuladas por la comisión enviada á España por el

Gobierno francés, éste se apoyará en ellas para pedir al Senado que eleve de 10°,9 á 11 grados la tolerancia admitida para los vinos españoles.

EN HONOR DE MONTURIOL

Este nombre casi olvidado, tan famoso un día como el de Peral, resucita ahora en la capital de Cataluña con mayor gloria que la que tuvo en vida quien pretendió hacerle célebrimo.

En un tomo lujosamente impreso, con el título *Ensayo sobre el modo de navegar por debajo del agua*, se ha publicado en Barcelona la Memoria escrita por el ilustre Narciso Monturiol, el inventor del *Ictineo* ó *Barco Pez*, y que, por circunstancias de todos bien sabidas, no pudo aquí publicar en tiempo oportuno.

Más de veinte años ha permanecido ingoroso su trabajo, y sino hubiera sido por los recientes entusiasmos promovidos por el Peral, habría continuado siendo, sin despertar en la opinión curiosidad por conocer los términos en que había Monturiol dejado casi resuelto con su *Ictineo* el trascendental problema de la nave submarina.

El amparo que no pudo alcanzar de los Gobiernos, lo recibe hoy de unos cuantos admiradores del *Ictineo*, á los cuales se debe el que vea la ansiada luz el memorable escrito.

En él se hace la historia de los diversos ensayos realizados para llevar á la práctica los principios de la navegación submarina; se aprecia debidamente la importancia y la posibilidad de su consecución, para entrar luego en una extensa descripción de la curiosa nave, con todos sus componentes y accesorios.

A la descripción acompañan perfectos diseños del *Ictineo* en sus diversas secciones y dibujos de sus principales aparatos.

El libro está avalorado por un precioso retrato de Monturiol, hecho por el procedimiento de la fototipia.

La edición es de todo lujo, honra de los establecimientos tipográficos de la capital del Principado, y digna de figurar en la biblioteca de toda persona amante de las ciencias y de las glorias patrias.

Al principio del libro aparece un correcto prólogo del ilustre periodista señor Mañé y Flaquer, que es una generosa epología del infortunado inventor, escrita con muy buen sentido.

Según el señor Mañé, á Monturiol le tenía preocupado el afán de resolver la navegación aérea, cuando, encontrándose en Rosas, presencié la triste escena de sacar del mar, casi asfixiado, á uno de los buzos que se ocupaban en la pesca del coral. La impresión que le produjo aquel accidente, por desgracia sobrado frecuente en los que se dedican á aquella peligrosa industria, le decidió á dejar para más tarde lo de la máquina aérea y á ocuparse exclusivamente en la invención y construcción de un aparato que evitara aquellos peligros.

Por este sentimiento de humanidad, y sobre todo por patriotismo y por curiosidad de hombre de ciencia, Monturiol puso manos á la obra, y según el prologuista, hizo con su submarino tanto ó más que se ha hecho después, no disponiendo de los poderosos elementos que las ciencias ofrecen ahora á los inventores. Sin ser marino, resolvió difíciles problemas de navegación; sin ser mecánico, realizó difíciles problemas de mecánica; sin ser médico, resolvió complicados problemas de fisiología humana; y lo hizo, no empíricamente, no con la ayuda de la casualidad sino procediendo en todo científicamente, con conocimiento de causa, caminando por terreno sólido.

El señor Mañé dice que el invento de Monturiol tuvo la desgracia de venir en época en que la Marina de guerra no había alcanzado la importancia que ahora tiene para la defensa de las naciones y de que no existieran los torpederos, y la mayor de sus desgracias fué quizás el no llevar el áncora de oro bordada en el cuello de la levita. Pero nada de esto—según él—será obstáculo para que la posteridad le haga justicia y floren su pérdida los que tuvieron ocasión de admirar su clara inteligencia y estimar su corazón de plata, tan bueno y cándido como el de un niño.

SECCION DE NOTICIAS

En la madrugada del 29 de Noviembre falleció en San Miguel de Aras, á la edad de sesenta y nueve años, D. Francisco Sáinz Trápaga, tío de nuestro amigo el diputado provincial por Castro Urdiales. Era el señor Trápaga muy apreciado en aquel país por sus condiciones de carácter, y sabía en momentos críticos abandonar su vida tranquila y las comodidades propias de su posición para dedicarse al bien público. Acompañamos en el sentimiento tan natural á su respetable familia y especialmente á nuestro amigo don Francisco.

En el tren correo de hoy saldrá para Reinosá á fin de presidir el escrutinio que para la elección de un diputado provincial vacante por aquel distrito se ha de verificar mañana 3, el magistrado más antiguo de esta Audiencia, don Miguel de Prado y Viñuesa.

Según noticias recibidas ayer por la distinguida familia del señor Baztán, el estado de éste es ya muy próximo al de completa curación, y dentro de pocos días esperan los médicos que podrá calzarse del pie que le cogió el tranvía en la calle de Alcalá. Si se cumplen, como tenemos por seguro, estos pronósticos, es probable que pasada una semana, ó poco más, pueda el señor Baztán regresar á encargarse nuevamente del Gobierno civil de la provincia. Celebraremos su curación—más fácil, por fortuna, de lo que hacían suponer las primeras noticias de la desgracia—y su regreso á esta capital, donde tiene tantos amigos.

En la estación central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un despacho expedido en Santander para «Larios», sin señas.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de Potes don Arturo Gómez Enterría.

Se ha verificado la elección de un diputado provincial por el distrito de Reinosá, resultando electo sin oposición D. Leandro Alvear y Pedraja, hermano del diputado á Cortes y director general de Contribuciones don Emilio Alvear.

Se compran papeletas de empleo. Informarán, Santa Clara, 6, almacén.

La recaudación obtenida por arbitrios durante el mes de Noviembre, asciende á 127.442, contra 108.047, recaudadas en el mes anterior: la diferencia en más es de 19.394 pesetas.

Según participa el alcalde de Guriezo, el tranvía está haciendo estragos allí, hasta el punto de haber ocasionado algunos días seis defunciones.

La Comisión provincial, á quien el Gobernador trasladó la comunicación del alcalde, ha comisionado al médico D. Daniel Fernández para que pase á aquella localidad é informe por telégrafo acerca del estado sanitario, pues según la comunicación aludida, el médico del distrito no puede atender á tal número de enfermos.

De los benévolos adjetivos con que, en el artículo publicado por La Publicidad, se concedía cierta autoridad á lo que hemos escrito acerca del Sindicato de Santander, resultaba que se nos atribuía parte en el concepto relativo á la significación de aquél con respecto á las gestiones del Ayuntamiento; y sólo queríamos hacer constar que nos abstemos de cuanto pudiera avivar recelos que, injustificados y todo, llegasen á surgir, entorpeciendo propósitos que consideramos dignos de ser alentados. De tal actitud no debemos salir, y menos por razón de estas amistosas contestaciones con quien se manifiesta disconforme con nosotros sólo en el procedimiento, el cual entiende y sigue cada uno según su manera de apreciar las circunstancias de oportunidad y tiempo.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Varios vecinos de la calle de Rupalacio que dieron una cencerrada.

Tres renoveras que promovieron un gran alboroto en la calle de Atarazanas.

Una vecina de la Rúa Mayor que arrojó un valde de agua á la vía pública.

Una mujer, vecina de Cueto, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba en la calle de Viñas y promovió un alboroto.

A la una de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 23 de la Cuesta de la Atalaya, siendo sofocado el incendio por varios bomberos.

El juez de primera instancia de esta ciudad cita para que en término de veinte días comparezcan á alegar su derecho, á los que se crean herederos de don Manuel García Martínez, natural del Ferrol.

El vapor «Trinidad» entró anteayer, procedente de Lisboa, en el puerto de Castro Urdiales, de donde salió el mismo día, para Newport, el vapor «Reana».

Ha cesado en el desempeño de su cargo el señor Procurador del Juzgado de instrucción de Torrealeja, lo que se pone en conocimiento del público para que las personas que tengan algo que oponer á la devolución de la fianza lo manifiesten en el término de seis meses.

En la Casa de socorro fué curado ayer, á las seis y media de la tarde, E. C., de seis años, de Santander, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho.

La guardia civil del puesto de Pessuero ha denunciado á un tal Miguel Rojo, por carta fraudulenta de leñas.

El Ayuntamiento de Arnuero ha declarado prófugo al mozo José Liguera Viadero.

Carlos Iñiguez participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento de sombrero de la Plaza de la Constitución junto al Ayuntamiento, donde Iñiguez (hijo), calle de San Francisco, núm. 8.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

Si. Con el braguero céntrico-regulador y clusor-restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84, piso 1.º, Barcelona. (Pídase el catálogo.)

AL COMERCIO

Se vende el antiguo y acreditado establecimiento y almacén del finado don Ruperto Esconrria, sobrino de don Prudencio Fernández Regalillo.

Informar en el mismo establecimiento, sito en la calle de Colón.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Carro local.

Teatro.—El programa de esta noche es el siguiente:

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa de Vital Aza, «Los Tocayos».

3.º Estreno en este teatro del juguete cómico en un acto y en verso, original de Ricardo Guijarro, «El último capítulo», cuyo reparto es el siguiente:

Emilia. . . . Sra. Cirera
Luis. . . . Sr. González,

y 4.º El precioso juguete en un acto y en prosa, original de Don José Estremera, «La cáscara, amarga».

—Mañana jueves, día de moda, se pondrá en escena la comedia «El Pañuelo blanco», y el juguete cómico «Lamujer del sereno». Muy en breve tendrá lugar la representación de los magníficos dramas, «La campana de la Almudaina» y «El soldado de San Marcial», nuevo en este teatro y que

Ilusionista.—Ha llegado á esta capital el célebre y popular fascinador D. Tomás Fichel, conocido por el «Diablo de los salones» el cual tendrá el honor de presentarse en breve á este público, dando algunas veladas en el Café Cántabro.

Las experiencias que presentará son verdaderamente excéntricas y sin ninguna clase de auxilios físicos (vulgo mecánicos).

Su primera velada tendrá lugar mañana jueves, 3 del corriente, á las 9 de la noche.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 30

Despachos recibidos de Arras dicen que la reunión celebrada ayer por la junta de árbitros para llegar á una inteligencia entre los mineros y las compañías duró hasta las diez de la noche, habiéndose hecho de una y otra parte concesiones importantes que hacen esperar una pronta solución de la huelga.

Londres 30

Segun las últimas noticias de Buenos Aires nada puede asegurarse sobre el resultado de la próxima elección presidencial, pero la candidatura de D. Bartolomé Mitre tiene al parecer grandes probabilidades de éxito: tanto éxito ha obtenido en los principales teatros de España.

F.

A LOS SUSCRIPTORES

En la necesidad de que esta Administración liquide sus cuentas antes del día 1.º de Enero próximo, en cuya fecha vencen la casi totalidad de las suscripciones, y de regularizar para lo sucesivo el cobro de ellas, que como se sabe es anticipado, suplica á los suscriptores que se sirvan saldar sus descubiertos, por lo menos hasta fin del primer trimestre próximo, teniendo en cuenta que así conviene al propio interés suyo, pues desde aquella fecha tendremos que recargar el diez por ciento á las suscripciones de fuera de la capital que hayamos de cobrar en el domicilio de los suscriptores ó por medio de giro segun justificada costumbre de las empresas.

Los pagos por correo á esta Administración en billetes, letra ó carta-orden de fácil cobro.

El Administrador

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Una catástrofe Madrid 1

En un despacho de Londres recibido por las Agencias de esta corte se dice que en Blackburn (Inglaterra) una formidable explosión de gas destruyó un edificio destinado á mercado, causando también el derrumbamiento de muchas casas contiguas.

Han ocurrido algunas desgracias personales.

INTERIOR

Congreso médico Madrid 1

En la Academia médica quirúrgica se ha celebrado esta tarde la inauguración del Congreso profesional de médicos titulares. Asisten profesores representantes de casi todas las provincias de España, las cuales vienen animados de los mejores deseos para conseguir la modificación del reglamento de partidos médicos firmado por el señor Silvela en 14 de Junio último.

Se pedirá la inamovilidad de dichos funcionarios, el ascenso en la carrera, pasando por concurso á poblaciones de mayor categoría, y otras condiciones que separen á los médicos y farmacéuticos del caciquismo á que muchas veces los someten los alcaldes. También se procurará que el Estado les garantice el pago de sus haberes.

De una real orden Madrid 1

El ministro de Estado, señor duque de Tetuán, interrogado por varios periodistas, ha manifestado hoy que no es cierto que se haya considerado ofendido el señor Muñoz Vargas, amigo de dicho señor duque, por la real orden del ministro de Ultramar, señor Romero Robledo, confiando al subsecretario del ministerio los asuntos del mismo.

Nuevas quiebras Madrid 1

Se habla de nuevas quiebras de importantes casas á consecuencia de las oscilaciones sufridas en la Bolsa estos últimos días.

Consejo de ministros Madrid 1

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, que duró cuatro horas y media.

Los ministros se ocuparon exclusivamente de los presupuestos, examinando con detención los parciales y acordando la reorganización de la magistratura, que dará lugar á la supresión de algunas Audiencias.

El ministro de la Guerra hará mas de medio millón de economías en su departamento.

Se ha acordado no aumentar las fuerzas de la guardia civil para evitar los gastos que al aumento ocasionaría. Se destinarán 60 pañetas á prestar el servicio de ferrocarriles.

Con el mismo objeto de hacer economías, atendiendo á los deseos del país, se suprimirán las administraciones subalternas de Hacienda que dejó subsistentes de an-

terior ministro del ramo, señor Cos Gayón.

El Gobierno está dispuesto á que en los presupuestos sucesivos se vaya economizando todo lo posible y procurando enjugar el déficit.

No se harán nuevos gastos sin que antes los hayan discutido y aprobado las Cortes.

El deseo del Gabinete es presentar los presupuestos nivelados.

Además acordó el Consejo adquirir una considerable cantidad de pastas de oro y plata, y dos máquinas para activar la acuñación de moneda.

Se acordó también llamar á los individuos incluidos en la inscripción marítima á quienes corresponden comenzar á prestar servicio en el año actual. No se fijó la fecha del llamamiento.

Nada se habló acerca del empréstito ni de los nuevos aranceles.

Los centralistas Madrid 1.

Los centralistas niegan que intenten coaligarse con los zorrillistas, aunque dicen que desearían que la coalición republicana se realizase.

Cuatro noticias Madrid 1

Una comisión de empleados de Correos cesantes á consecuencia de las reformas del señor Los Arcos ha visitado hoy al nuevo director de comunicaciones, señor marqués de Mochales, pidiéndole que repare las injusticias de su antecesor.

El señor marqués ha prometido atender á los solicitantes.

«El Correo» dice que las nuevas tarifas arancelarias se publicarán más suavizadas para algunos artículos.

«Mañana volverá á reunirse el Consejo del Banco.

«Hasta que se conozca los proyectos del señor Camacho no se hará nada acerca del empréstito.

Otras cosas Madrid 1

El señor Romero Robledo ha dejado perfectamente unidos á los comités conservadores y reformistas de Córdoba y Málaga.

«La Gaceta» publica una real orden disponiendo que los mozos del segundo reemplazo de 1885 pasen á la segunda reserva desde el 12 del actual.

«Se dice que el señor Montero Ríos servirá de mediador entre los señores Gamazo y Moret para ver de ponerlos de acuerdo sobre las cuestiones económicas.

«En los centros políticos se ha hablado hoy mucho del Consejo de ministros, en el cual se ha demostrado los deseos del Gobierno de reducir los gastos generales del Estado en la medida que sea posible.

Además de las economías que antes, al dar cuenta del Consejo, he teleografiado, propónese el Gobierno adoptar muchas otras, que han de motivar la cesantía de algunos empleados, por más que se haya atribuido á algunos ministros el propósito de no sacrificar el personal al reducir los gastos de los departamentos respectivos.

Los ministeriales hacen resaltar mucho los deseos del Gobierno de nivelar los presupuestos.

MENCHETA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galitano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de Diciembre, el rápido vapor nombrado

GADITANO

su capitán D. H. de Chirapozu admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el SANTANDERINO

que saldrá el 23 de Diciembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

IMPERMEABLES

GARANTIZADOS.

Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente, 8.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, BOLSA), date (Día 30), and price (Día 1.º). Includes various financial instruments like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and actions of Banco de España.

GARBANOS NUEVOS DE CASTILLA. En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2, (Arcos de Botín) se ha recibido un gran surtido de garbanos de Fuentesauco (Zamora), lentejas y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

NORDEUTSCHER LLOYD

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 7 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

HANNOVER. Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle núm. 17.—Teléfono núm. 102.

CHOCOLATES DE ASTORGA. Pidanse las marcas DE LA PAZ Y CRISTOBAL COLON. Depósito en el almacén de Ultramarinos EL LOUVRE, de don Manuel Mier.—Colonia, número 2. Nota.—Cada paquete de chocolate contiene un billete de lotería.

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE. COMISIÓN, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS. (Autorizado por Real órden de 30 de Julio de 1889). Dirección-Gerencia: San Honorato, núm. 1 Barcelona. Delegación en Santander, Muelle, núm. 22. Autorizado este Montepío por la Real órden citada para extender su benéfica institución, por todo el reino admite suscripciones en esta provincia (cualquiera que sea la zona militar ni á que los mozos sorteables pertenezcan) con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la economía que esta Asociación les reporta ofréceles la seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la vigente ley acarrea con harta frecuencia á los interesados. Los mozos que obtengan número para Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Los mozos que acudan á inscribirse en este Montepío deberán no olvidarse de que la partida de nacimiento es muy conveniente para el acto de la suscripción. Para mas informes prospectos y suscripciones, dirigirse al Delegado del Montepío Nacional, Don José Rodríguez Lopez.—Muelle, 27, principal.

CONFITERIA DE GERARDO VARONA. En este establecimiento se expenden los genuinos vinos de Jerez en sus respectivos precios y calidades de la acreditada casa de los Sres. Molina Hermanos, entre los que figura el Jerez especial para enfermos de tanta aceptación como de consumo en toda España. Sin recurrir á pomposas frases para ensalzar esta marca, se previene al consumidor que no quiera ser engañado, que estos vinos pueden probarse antes de comprarlos.

Confitería de Varona. PUENTE, NUMERO 6.—TELEFONO 22. Competencia en turrones y en cajas con mazapanes para regalos de noche buena, á precios desconocidos. Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

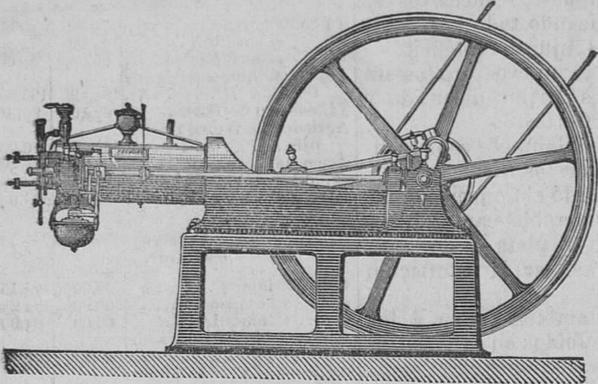
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coque de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrassa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

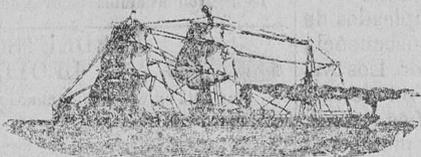


se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrassa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SANT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort la France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor **SANT LAURENT**

y para Saint Nazaire el 29 de Noviembre el vapor **LA FAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores **Dial é hijo**, Muelle, 30, teléfono número 58.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la TOS con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de Noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO QUEJO** Capitán don Juan Horgaray.

El martes 17 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO PRIOR** Capitán don Juan Zorroza. consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

RON BACARDI

LA BEBIDA MAS HIGIENICA Y PURA QUE SE FABRICA EN EL GLOBO Unico Representante para esta provincia,

D. MANUEL CAGIGAS

DEPÓSITO PERMANENTE EN SANTANDER, Colosia, núm. 2, esquina á la Aduana, almacen de Ultramarinos.—EL LOUVRE, DE MANUEL MIER.

LA X

Para la presente estación

Se acaba de recibir un elegante y completo surtido en alfombras para habitaciones, las que se colocan desde nueve reales en adelante, así como estera de cordelillo, de esparto y de pita que se colocan á precios desconocidos. Chanelos de goma ingleses para señora y Caballero. Gran variación en lampistería, cristalería, juguetería y perfumería.—Porcelana y Vajillas de todas clases.—Novedades en objetos de capricho para regalo.—Azulejos blancos á 64 reales ciento.

16, BLANCA, 18 Y 42.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES

DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, y ALICIA SERRA ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO el 25 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO el 2 de Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA el 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA el 16 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	PEDRO el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA el 30 de idem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Suministrará más informes, el consignatario en Santander D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 5, sucesor de D. Cándido Herrera.—Teléfono número, 87.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.	Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Ejemplares honorarios: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Santander. Trimestre...	5	Rebajas á los suscriptores en las ejemplares y proporcionales al número de inserciones en los anuncios (Pago anticipado).
Fuera de la capital.—Idem.	5'50	
Europa y Antillas.—Idem.	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15	

MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.d. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

VACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

HERNAN CORTES